

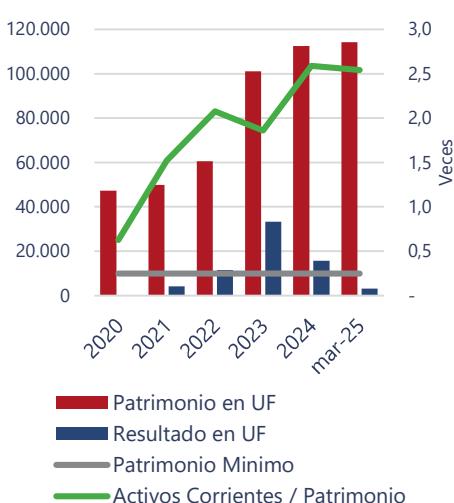
SGR pertenece al grupo **Finfast**
Servicios Financieros

Santiago, 03 de junio de 2025

Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Clasificación
Solvencia	BBB
Tendencia	Favorable
Calidad de la gestión	CG3
Tendencia	Estable

Patrimonio y resultado



Humphreys aumenta a “Categoría BBB” la clasificación de solvencia de Finfast

Humphreys decidió aumentar la clasificación de **Finfast S.A.G.R.** (**Finfast**) desde “Categoría BBB-” a “Categoría BBB”. Asimismo, su tendencia se modifica desde “En Observación” a “Favorable”.

El cambio de clasificación de solvencia de **Finfast**, desde “Categoría BBB-” a “Categoría BBB”, responde principalmente a los esfuerzos sostenidos que ha realizado la compañía para fortalecer su posición financiera, particularmente en lo relativo a su liquidez. En este sentido, se observa una mejora progresiva y consistente en sus niveles de liquidez, con un crecimiento del 124,7% desde la última revisión realizada¹, lo que le ha permitido reducir su exposición a pagos ante eventuales siniestros. En los hechos, el negocio de garantías financieras, de mayor riesgo en relación con el de garantías técnicas, ha ido perdiendo importancia, tanto en términos absolutos como relativos.

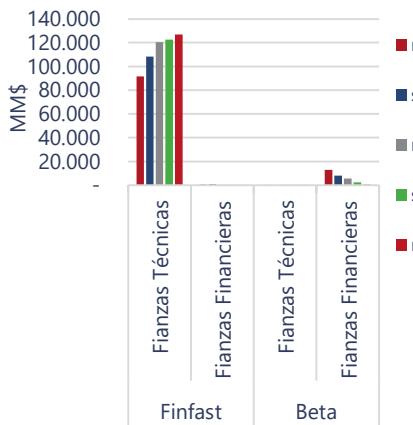
Por su parte, la tendencia se modifica desde “En Observación” a “Favorable”, dado que existen expectativas de que la compañía mantenga niveles adecuados de liquidez en el corto y mediano plazo. A ello se suma a una reducción en los niveles de exposición asociados a los certificados de afianzamiento financiero, lo que, de cumplirse, podría eventualmente llevar a una revisión al alza la clasificación de riesgo.

La clasificación otorgada a la solvencia de **Finfast** en “Categoría BBB”, se fundamenta principalmente por la elevada atomización de las exposiciones individuales y en la corta duración de las mismas, junto con las contragarantías que mantiene la compañía, lo cual reduce el riesgo de su principal línea de negocio: las fianzas técnicas para empresas participantes en ChileCompra. Adicionalmente, se considera favorable la política de originación que mantiene la entidad, la que es altamente selectiva. El bajo riesgo de este producto se refleja en los moderados niveles de siniestralidad exhibidos. Por otra parte, la clasificación de riesgo reconoce, como elemento favorable, la positiva evolución que ha tenido el negocio en términos de volumen de operación, pasando por fuertes períodos de estrés financiero, lo que da cuenta de la adecuada gestión de la administración y el acatamiento de las políticas de riesgo autoimpuestas.

La clasificación también reconoce que el fondo que reafianza los certificados emitidos bajo los programas CORFO podría reforzar su liquidez,

¹ Con EEFF a septiembre de 2024.

Distribución de fianzas



lo cual dependerá de la habilidad de la sociedad para liquidar los activos recibidos como contrapartida.

Tampoco es ajeno a la clasificación que, según el balance a marzo de 2025, **Finfast** presenta un disponible cercano a los \$ 977 millones. A la misma fecha, la compañía presenta ganancias por \$ 120 millones, y un *default neto*² de 0,2%

Finfast es una firma cuyo objeto principal es otorgar certificados de afianzamiento técnico, tales como fiel cumplimiento, seriedad de la oferta y correcta ejecución, entre otros, así como también garantizar las deudas adquiridas (a través de certificados financieros) por sus clientes (beneficiarios). El segmento objetivo de la entidad es la pequeña y mediana empresa (Pyme), que participan principalmente en las licitaciones de ChileCompra, en donde el riesgo de las operaciones está respaldado por el patrimonio de la sociedad; no obstante, también mantiene exposición en certificados de fianza que han sido reafianzados por un fondo de garantía, según programa CORFO.

Al cierre de marzo de 2025, la compañía exhibía certificados técnicos por \$ 126.719 millones³, respaldados por el patrimonio de la S.A.G.R, de los cuales un 22,0% tienen cobertura FOGAPE, y certificados de afianzamiento financiero por \$ 481 millones⁴ respaldados por un fondo de garantía. Por otra parte, los ingresos de actividades ordinarias ascendían a \$ 594 millones, con un patrimonio de \$ 4.440 millones (UF 114.168⁵). A la misma fecha, la institución poseía 21.175⁶ certificados vigentes, avalaba 3.325 empresas y operaba principalmente con instituciones estatales y financieras como acreedores.

Ximena Oyarce L.

Analista de riesgo

ximena.oyarce@humphreys.cl

Antonio González G.

Jefe de analistas

antonio.gonzalez@humphreys.cl

Hernán Jiménez A.

Gerente de riesgo

hernan.jimenez@humphreys.cl

² Se considera *default neto* de recupero al periodo *t* como: $(\text{default } t - \text{recupero } t) / \text{cartera total de fianzas } t$.

³ De los cuales \$ 13 millones, aproximadamente, correspondían a un certificado financiero.

⁴ De los cuales \$ 20 millones, aproximadamente, correspondían a certificados técnicos.

⁵ Segundo el valor de la UF al 31 de marzo de 2025: \$ 38.894,11.

⁶ 19 certificados en el fondo Beta y 21.156 en la S.A.G.R.